

DALC.DPWC.183.2018

Callao, 25 de julio de 2018

Señora
EULALIA JULIA CHANCA HUAMAN
Gerente General
MOVILCAR S.R.L.
Presente.-

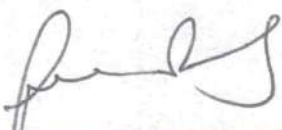
Referencia: Expediente N° 060-2018-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 10 de julio de 2018, mediante el cual nos reclaman el pago de USD 307.36 (trescientos siete con 36/100 Dólares Americanos) por concepto de gastos de depósito temporal de los contenedores GLDU3157334 y HLXU3510313 según indican, generados por causas imputables a **DP WORLD CALLAO S.R.L.**

Luego de las investigaciones realizadas, hemos determinado que su reclamo es fundado. En ese sentido, a efectos de realizar los trámites administrativos para la ejecución del mencionado pago, solicitamos se comunique con el Sr. Carlos Reynafarje al teléfono 206-6462 y/o correo electrónico Carlos.Reynafarje@dpworld.com.

Atentamente,



Francisco Roman Ortiz
Apoderado

Alfredo Tzoon
73901724
30-07-18